



APROBACIÓN DE CONDICIONES PARTICULARES DEL EXPEDIENTE

El ORGANO DE CONTRATACIÓN de MUTUAL MIDAL CYCLOPS, MCSS nº 1

MANIFIESTA

Que, vistas la MEMORIA JUSTIFICATIVA y la MEMORIA ECONÓMICA del contrato de **Servicio de Transporte No Sanitario en el ámbito territorial en la C.A. de Cantabria**, identificado con el número de referencia: **N202200250**, mediante el presente DECIDE DAR ORDEN DE INICIO y APROBAR LA PRESENTE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN y, con relación a la licitación del contrato antedicho, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 99.3, 101, 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece lo siguiente:

1	Nº EXPEDIENTE		N202200250
2	ÁMBITO		Población: Santander Provincia: Cantabria
3	CALIFICACIÓN		Tipo contrato: Servicios Tipo Subcontrato: Servicios de transporte por vía terrestre, incluidos furgones blindados y servicios de mensajería Lote 1 : 60120000-5 Servicios de taxi - No Anexo IV Lote 1 : 60170000-0 Alquiler de vehículos para el transporte de pasajeros con conductor - No Anexo IV
4	IMPORTE	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	83.421,58 €
		VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	318.518,76 €
5	DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIAL	Duración prevista del lote 1 : 1 Años
		PRÓRROGAS	Duración Prórroga 1 Lote 1 : 1 Años Duración Prórroga 2 Lote 1 : 1 Años Duración Prórroga 3 Lote 1 : 1 Años
6	FORMA		Concurso.
7	TRAMITACIÓN		Ordinaria
8	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN		Abierto
9	REGULACIÓN		SARA
10	REDUCCIÓN DE PLAZOS		Si.
11	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN		Mejor oferta, de acuerdo con los criterios que se establecerán en el Pliego de Cláusulas

		Administrativas Particulares.
12	LOTES	No
13	MESA DE CONTRATACIÓN	<p>Presidencia Principal : Angel Luis Martinez Riosalido Presidencia Suplente : JUAN IGNACIO AGUIRRE GONZALEZ Secretaría Suplente : JUAN JOSE POVEDANO MONTES Secretaría Principal : LUIS MORESO TRAVERIA Vocal Suplente : ANA ISABEL RUBIO REQUENA Vocal Principal : LARA LOPEZ MARTINEZ Vocal Principal : Rosa Maria Sacristan Nieto Vocal Suplente : YOLANDA LLOPIS ODRIUZOLA</p>
14	TÉCNICOS QUE ELABORARÁN EL INFORME DE VALORACIÓN	Los técnicos de la Mutua que prestarán su asistencia y elaborarán el informe de valoración serán designados por la propia "Mesa de Contratación" de entre los miembros de la División/Departamento proponente.
15	DIVISIÓN/DEPARTAMENTO PROPONENTE	Área de Servicios Sanitarios y de Prevención
16	NÚMERO DE MARCA DE AGUA DE PLIEGOS APROBADOS	<p>Pliego administrativo: 7027 Pliego técnico: 7028</p>

**EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
 MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS Nº 1**